

33570



33570

PATENTE DE INTRODUCCION

por D I E Z años

a favor de D. Antonio Gonzalez Gisbert
de nacionalidad española

residente en IBI (Alicante).- Colon, 20

por:

„PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MECANISMOS
DE DISPARO„.-



5.-

La Patente de Introducción objeto de la presente memoria, se refiere, como su título indica a un nuevo dispositivo de disparo para armas de juguete que consiguen un gran efecto de realidad en los disparos producidos en este tipo de juguetes consiguiéndose que los artículos provistos de este dispositivo sean muy estimados por el público infantil a que se destina.

10.-

Consiste esencialmente el presente invento, en disponer en el interior de una carcasa de ametralladora del tipo deseado un mecanismo consistente en un motor eléctrico alimentado por pilas y que consiste en disponer una cinta de papel perforada con fulminantes de tipo convencional la cual es arrastrada por una rueda dentada especial relacionada con la cual va una leva que actúa sobre un martillo que provisto de un fuerte muelle golpea energicamente y con rapidez sobre el fulminante correspondiente resultando un tableteo de ametralladora. Para guía de la cinta de papel portafulminantes se dispone de una pieza con una ranura central que se aplica sobre la rueda dentada aprisionando la cinta para evitar atascos siendo levantada esta pieza por sistema, de bisagra por medio de un botón instalado en un lateral del arma.

15.-

20.-

25.-

Para la mejor comprensión del invento que se precoriza se acompaña una hoja de planos en la que en tres figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes así como su funcionamiento.

Estas figuras se refieren a una realización práctica de un ejemplo no limitativo. La figura primera representa



una vista lateral del mecanismo. La segunda, un detalle en alzado del tren de engranajes. La tercera es un detalle en perspectiva del dispositivo de disparo de los fulminantes y la cuarta un detalle asimismo en perspectiva de la guía de cinta y su mando.

5.-

La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para todas ellas siendo este el siguiente:

10.-

1.- Carcasa.

2.- Motor.

3.- Tren de engranajes.

4.- Rueda de arrastre.

5.- Guía.

6.- Eje de la cinta de fulminantes.

7, 8.- Mando de (5).

15.-

10.- Eje de giro de (5).

11 y 12.- Rueda dentada y leva solidaria a ella.

13.- Martillo de eje (14).

15.- Muelle.

16.- Gatillo con interruptor (18).

20.-

17.- Muelle.

19.- Pilas.

25.-

Al oprimir el gatillo (16) se cierra el circuito eléctrico en (18) alimentado por pilas (19) con lo que se pone en movimiento el motor (2) y el tren de engranajes de modo que una de las ruedas (3) de este es solidaria de otra rueda (4) provista de resaltos cónicos en su periferia para el arrastre de una cinta de fulminantes de tal forma que la última pieza del tren de engranajes mencionado es una leva (12) cortada al final de su perfil ascendente de forma ra-



5.- dial elevando pues en cada giro un martillo pivotante en el eje (14) y que activado por un muelle (15) y por el corte hueco del perfil de (12) cae sobre la zona entre taladros de la cinta en donde se encuentra el fulminante haciendolo estallar ruidosamente. Un dispositivo consistente en una placa debidamente curvada (5) que se aplica sobre la rueda (4) para guia de la cinta y que es accionada por un boton (7) que la abre por medio de (8) haciendola pivotar sobre (10).

10.- Seran independientes del objeto de la presente invención los materiales, forma, colores y dimensiones tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Patente de Introducción, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, estan comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en mecanismos de disparo, caracterizados por comprender, dentro de una carcasa con forma de ametralladora un dispositivo consistente en un motor electrico alimentado por pilas que a traves de un tren de engranajes mueve una rueda provista de una pluralidad de resal-
25.- tos en su periferia los cuales penetran en otras tantas perforaciones que se encuentran en una banda comportadora de fulminantes que al ser golpeados por un martillo provisto de un fuerte muelle es accionado por una leva de perfil ascendente interrumpiendo con brusquedad con lo cual se produce un sistema reiterado de explosiones, disponiendo asimismo de una pieza especial



que se adapta sobre la rueda de arrastre de la cinta y que sirve de guía la cual es accionada por un botón lateral que a través de un vastago le hace pivotar sobre un eje vertical para su reposición.

5.-

2ª. PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MECANISMOS DE DISPARO.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

10.-

Madrid, 19 de Noviembre de 1.966

FIG. 1

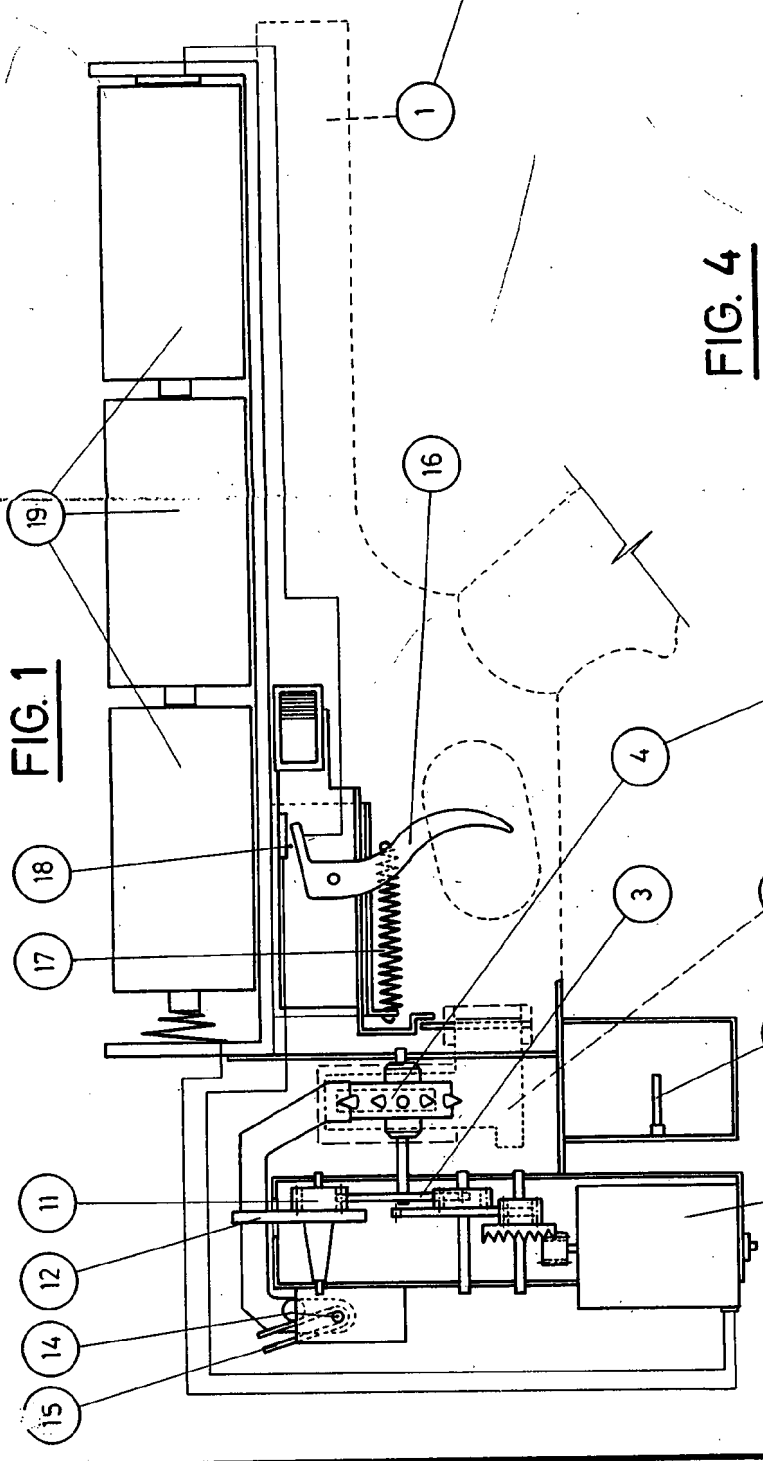


FIG. 2

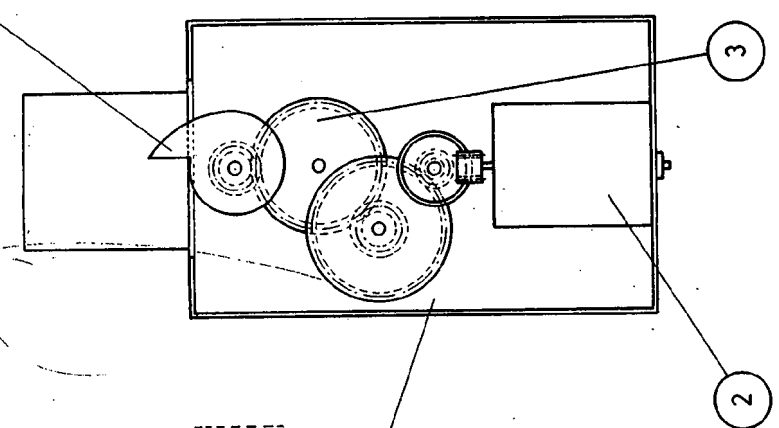


FIG. 4

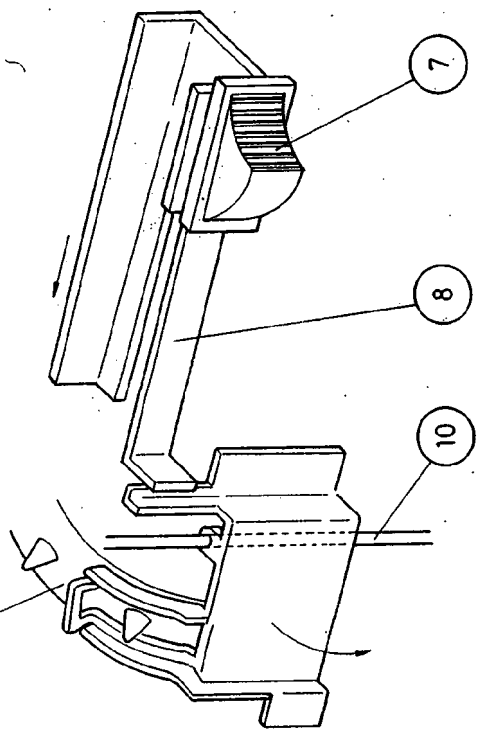


FIG. 3

